



## HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025–2030

SERGIO MAYER BRETÓN / COLABORADOR / @SERGIOMAYERB

### *Este importante instrumento de política pública sienta las bases y establece los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Ejecutivo*

En una columna anterior, me referí a la estructuración del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 y, como parte de éste, de los Programas Sectoriales de Seguridad y de Procuración de Justicia, entre otros.

Este importante instrumento de política pública sienta las bases y establece los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el titular del Ejecutivo federal, asimismo describe sus objetivos permitiendo la subsecuente rendición de cuentas.

En este sentido, el pasado 3 de enero la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentó formalmente el Plan Nacional de Desarrollo, el cual cuenta con cuatro ejes generales:

- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.**
- 2. Desarrollo con bienestar y humanismo.**
- 3. Economía moral y trabajo.**
- 4. Desarrollo sustentable.**

Teniendo como ejes transversales:

Estos se enfocan en la igualdad sustantiva y derechos de las mujeres; la innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional; y los derechos de las comunidades indígenas y afro-mexicanas.

Este importante instrumento de política pública tiene como eje rector el bienestar de todas y todos los mexicanos, teniendo presente a la educación, a la salud y a la vivienda como derechos fundamentales y, como marco, los principios del humanismo que sustentan la Cuarta Transformación de nuestro país.



Para acercar este ejercicio a la sociedad y enriquecer su estructuración, durante el periodo del 6 al 19 de enero, se llevarán a cabo catorce foros nacionales en toda la República Mexicana, con la participación de las dependencias del gobierno federal para recuperar las propuestas de todas las personas y sectores interesados y enriquecer el documento final.

Por lo que será importante estar al pendiente de las fechas, lugares y temas, a efecto de participar en este ejercicio democrático, de una forma responsable e informada.

Los foros comenzaron este lunes en Baja California; este martes, en Jalisco; continúan el miércoles en Guadalajara; el próximo jueves en Yucatán; el viernes en Nuevo León y Nayarit; también el próximo sábado 11 de enero se realizarán en Sonora, Guanajuato, Hidalgo, Coahuila, Tlaxcala, Colima, así como en Aguascalientes.

---

*“Para acercar este ejercicio a la sociedad y enriquecer su estructuración, durante el periodo del 6 al 19 de enero, se llevarán a cabo 14 foros”.*

---

Esperemos que en este ejercicio ciudadano participen todas las voces, incluyendo las de la oposición, teniendo presente que es posible sumar cuando antepone el interés general lo cual hemos logrado, por ejemplo, en diversas reformas legislativas que hemos aprobado por consenso de todos los grupos parlamentarios.

Como legislador y ciudadano tengo confianza que este instrumento de política pública orientará el rumbo hacia un país, con mayor bienestar para todas y todos, por supuesto más seguro y justo.

Los invito respetuosamente a participar de manera presencial en los foros o a través de la página web:

<https://www.planeandojuntos.gob.mx/>.